

# BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I. ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN. REF: JAMRAI. (I)

## Objeto de la convocatoria

La Fundación FundeSalud (Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura) oferta un puesto de Técnico de Proyectos de I+D+I. Especialista en Comunicación con categoría Titulado Medio (MECES 2) o Titulado Superior (MECES 3), para la ejecución del proyecto JAMRAI, mediante el sistema de valoración de méritos y competencias para el desarrollo del puesto.

## Tareas a desarrollar

Realizará principalmente las siguientes funciones:

- Desarrollo de Pliegos de Contratación Pública, de campañas de comunicación y estudios de impacto de en la población a nivel Europeo.
- Gestión integral de los canales de comunicación (prensa escrita, televisión, radio, redes sociales, web, newsletter, etc.) de proyectos y actividades de I+D+i.
- Diseño y gestión de materiales de comunicación para proyectos y actividades de I+D+i.
- Cualesquiera otras que pudieran encomendársele en el ámbito de su competencia.

## Requisitos de las candidaturas

Para ser admitidas a la realización del proceso selectivo, las personas aspirantes deberán cumplir a la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes, los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad:
  - a) Tener nacionalidad española.
  - b) Ser nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
  - c) También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, quienes se encuentren en España en situación de legalidad.
2. Edad: tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
3. Titulación: estar en posesión del título que se señale en el Anexo I. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar documentalmente que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.
4. Habilitación: no haber sido separada, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, o en el país de la que es nacional ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas.
5. Requisitos específicos de la convocatoria: **Consultar Anexo I.**

## Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de Proyectos de I+D+I. Especialista en Comunicación.
- Categoría: Titulado Medio (MECES 2)/ Titulado Superior (MECES 3).
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Sede FundeSalud (Mérida).
- Tipo de Jornada: Jornada Completa.
- Tipo de contrato ofertado: Contrato Indefinido de Actividades Científico-Técnicas (art. 23bis Ley de la Ciencia).
- Retribución: 22.997,37 €/ 25.312,58 € en función de la titulación máxima aportada.
- Fecha de incorporación: Inmediata.

## Proceso de selección

- Quienes deseen participar en esta convocatoria deberán presentar su solicitud a través de la web de la fundación, en el apartado correspondiente a este proceso selectivo en la dirección: <https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo>. La solicitud se presentará en el plazo que se indique en la publicación del proceso en el DOE, acompañada del Curriculum Vitae (CV) del candidato y de la documentación acreditativa de todos los **requisitos** especificados para el puesto en el **Anexo I** y de los documentos detallados en el **apartado 3.4 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal** publicado en el enlace indicado anteriormente. Se facilitan **Anexos III, IV y V**, para acreditar los requisitos establecidos en el apartado 3.4 letras g), i), j), del Manual de Procedimientos de Selección de Personal.
- La selección de los candidatos se realizará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal publicado en la web de la entidad.

## Tribunal de selección

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

- Presidente/a: D<sup>ª</sup>. Elena Fernández Morillo (Secretaria General de FundeSalud) o persona en quién delegue.
- Secretario/a: D. Jonathan Gómez Raja (Jefe de Área de Coordinación Científica de FundeSalud) o persona en quién delegue.
- Vocal/es: D<sup>ª</sup>. Carmen Simón Valero (Jefa de Área de Proyectos de FundeSalud) o persona en quién delegue.

En Mérida a fecha de la firma digital,

José Luis González Sánchez  
Director Gerente de FundeSalud

## ANEXO I

<b>Convenio/Proyecto de referencia</b>	EU4HEALTH JAMRAI
<b>Denominación del puesto</b>	Técnico de Proyectos de I+D+i. Especialista en Comunicación.
<b>Nº de plazas ofertadas</b>	1
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO</b>	
<b>Ubicación</b>	Sede FundeSalud (Mérida)
<b>Horas semanales u horario de trabajo</b>	Jornada Completa
<b>Modalidad de contratación</b>	Contrato Indefinido de Actividades Científico Técnicas (Art. 23 bis Ley de la Ciencia)
<b>Duración estimada del contrato</b>	Hasta fin de proyecto o fin línea de financiación (lo que antes suceda)
<b>Categoría profesional</b>	Titulado Medio (MECES 2)/ Titulado Superior (MECES 3) en función de la titulación máxima aportada.
<b>Retribución Bruta Anual</b>	22.997,37 €/ 25.312,58 €
<b>Fecha de incorporación</b>	Inmediata
<b>FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR</b>	
Realizará principalmente las siguientes funciones:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Pliegos de Contratación Pública, de campañas de comunicación y estudios de impacto de en la población a nivel Europeo.</li> <li>• Gestión integral de los canales de comunicación (prensa escrita, televisión, radio, redes sociales, web, newsletter, etc.) de proyectos y actividades de I+D+i.</li> <li>• Diseño y gestión de materiales de comunicación para proyectos y actividades de I+D+i.</li> <li>• Cualesquiera otras que pudieran encomendársele en el ámbito de su competencia.</li> </ul>	
<b>PROCEDIMIENTO</b>	
<b>Tramitación</b>	<a href="https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo">https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo</a>
<b>Medios</b>	Propios
<b>Publicidad</b>	DOE de 6 mayo de 2024
<b>Plazo de presentación de candidaturas</b>	7 días naturales desde el día siguiente de la publicación en DOE
<b>PRIMERA FASE: REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Titulaciones y estudios</b>	Licenciado o Grado + Máster (MECES 3) o Diplomado/Grado (MECES 2) en: Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas o Comunicación Audiovisual
<b>Experiencia profesional</b>	Al menos un año de experiencia en gestión de comunicación corporativa.
<b>Idiomas</b>	Inglés. Certificado B2 o superior, certificado oficial o declaración responsable
<b>Informática</b>	Acreditable mediante certificados o declaración responsable: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas ofimáticas paquete office.</li> <li>• Herramientas web.</li> <li>• Manejo de Redes Sociales.</li> </ul>
<b>SEGUNDA FASE: MÉRITOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO</b>	
<b>SUBFASE DE MÉRITOS (VER ANEXO II)</b>	
<b>Titulaciones y estudios</b>	Máster en comunicación o publicidad diferente al valorado en la fase de requisitos.
<b>Experiencia profesional</b>	Experiencia en el diseño y gestión de campañas de comunicación. Experiencia en gestión de la comunicación corporativa y/o de proyectos. Experiencia en comunicación científica y/o sanitaria.
<b>Idiomas</b>	Inglés: Certificado C1 o C2 certificado o valorable durante entrevista.
<b>Informática</b>	Dominio de las siguientes herramientas (acreditable mediante certificados o declaración responsable con indicación expresa de las aplicaciones empleadas): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas para gestión de contenidos web.</li> <li>• Herramientas de diseño gráfico.</li> <li>• Herramientas para la gestión de contenidos y métricas en Redes Sociales.</li> <li>• Herramientas de edición audiovisual.</li> </ul>
<b>SUBFASE DE ENTREVISTA PERSONAL (VER ANEXO II)</b>	
Se formularán una serie de preguntas sobre capacidades o habilidades relacionadas con el perfil del puesto ofertado y con los fines y objetivos de la Fundación, valorando los aspectos humanos y aptitudes personales de los aspirantes citados a esta fase del proceso.	

## ANEXO II –BAREMO

### SUBFASE DE MÉRITOS

**La puntuación máxima total será de 8 puntos (80%)**

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

#### **A) TITULACIONES Y ESTUDIOS. (0,5 puntos)**

- Máster en comunicación y/o publicidad diferente al valorado en la fase de requisitos: (0,5 puntos).

#### **B) EXPERIENCIA PROFESIONAL (La puntuación máxima total será de 5 puntos):**

Se otorgarán 0,05 puntos por cada mes completo de experiencia demostrable mediante contrato detallando las funciones realizadas o bien mediante certificado expedido por la entidad empleadora en el desarrollo de tareas relacionadas en los siguientes ámbitos:

- Experiencia en el diseño y gestión de campañas de comunicación. (Hasta 2 puntos)
- Experiencia en gestión de la comunicación corporativa y/o de proyectos. (Hasta 2 puntos)
- Experiencia en comunicación científica y/o sanitaria. (Hasta 1 punto)

#### **C) IDIOMAS (La puntuación máxima total será de 0,5 puntos):**

Se valorará el nivel de inglés con el correspondiente certificado acreditativo oficial o declaración responsable que presente el candidato en relación con la siguiente puntuación:

- Inglés C1 o superior certificado: 0,5 puntos

En cualquier caso, este mérito será evaluado durante la entrevista.

#### **D) INFORMÁTICA (La puntuación máxima total será de 2 puntos):**

Se valorará la acreditación mediante certificados o declaración responsable del uso de herramientas en los ámbitos expuestos a continuación con indicación expresa de las aplicaciones y/o plataformas utilizadas:

- Herramientas para gestión de contenidos web. (0,5 puntos)
- Herramientas de diseño gráfico. (0,5 puntos)
- Herramientas para la gestión de contenidos y métricas en Redes Sociales. (0,5 puntos)
- Herramientas de edición audiovisual. (0,5 puntos)

### **SUBFASE DE ENTREVISTA PERSONAL**

**La puntuación máxima total será de 2 puntos (20%)**

Se valorarán las siguientes actitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, expresión verbal y no verbal) en este apartado se valorará el nivel de inglés: máximo 0,30 puntos.
2. Conocimientos técnicos del puesto de trabajo en el ámbito de la comunicación: máximo 0,40 puntos.
3. Conocimientos de la Ley de Contratos del Sector Público (elaboración de pliegos): 0,20 puntos.
4. Capacidad de compromiso: máximo 0,30 puntos.
5. Trabajo en equipo: máximo 0,30 puntos.
6. Interés y conocimientos de proyectos europeos, FUNDESALUD y el entorno del puesto (0,5 puntos).

**ANEXO III**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SEPARADO/A MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILIDO/A PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

**ANEXO IV**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE DATOS**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

DECLARO:

1º Que los datos indicados en el cuestionario web y documentación a aportar en el proceso son veraces, y me comprometo a probar documentalente los mismos cuando así se me requiera.

2º Que esta documentación es copia fiel de los documentos originales.

3º Que conozco que la falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comporta la invalidez de mi solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia pudiera derivar en futuros procesos en los que solicite participar.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo:.....

**ANEXO V**

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

AUTORIZO A FUNDESALUD A:

Publicar mis datos personales, en las resoluciones que se publiquen relativas a la tramitación del procedimiento de selección.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....